

ACTA N.º 39 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día veinte de mayo de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 27, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 53, RELATIVA A MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y PLAN DE ACCIÓN SOBRE ESTA MATERIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0027]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 17 de mayo de 2016, publicada en el BOPCA n.º 112, del día 18 de mayo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL N.º 9L/5100-0082, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 23.05.2016, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la pregunta número 9L/5100-0082, formulada por el Gobierno, así como que la misma no fue incluida en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 23.05.2016.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 30 de mayo de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 82, relativa a promover los instrumentos legales necesarios para que los deberes durante la Educación Primaria sean tareas complementarias, establecer un tiempo máximo a dedicar a los mismos e informar del cumplimiento de esta resolución al comienzo del curso 2016/2017, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0082]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 84 relativa a modificación de las subvenciones para el fomento del empleo autónomo reguladas por Decreto 9/2013, de 28 de febrero, modificado por Decreto 60/2014, de 16 de octubre, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0084]
- . Interpelación N.º 56, relativa a criterios en relación con el cumplimiento por parte de los municipios de más de 20.000 habitantes con su obligación de disponer de servicio de extinción de incendios, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0056]
- . Pregunta N.º 82, relativa a protocolo desarrollado para atender a la ciudadanía perceptora de las ayudas de alquiler, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 111, de 16.05.2016). [9L/5100-0082]
- . Pregunta N.º 83, relativa a últimos datos sobre el abandono escolar temprano, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0083]
- . Pregunta N.º 84, relativa a criterios sobre los asesores incluidos en la plantilla para el curso 2016-2017, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0084]
- . Pregunta N.º 85, relativa a criterios sobre los inspectores incluidos en la plantilla para el curso 2016-2017, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0085]
- . Pregunta N.º 86, relativa a voluntad política de llevar a cabo el proyecto de rehabilitación del antiguo Seminario de Comillas y firma del correspondiente convenio, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/5100-0086]
- . Pregunta N.º 87, relativa a persona encargada del traslado desde el Seminario a la Parroquia de Comillas de los retablos en el caso de que haya habido acuerdo con el Obispado, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/5100-0087]

Pregunta N.º 88, relativa a persona encargada de la colocación de los retablos en la Parroquia de Comillas, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/5100-0088]

Se agrupan a efectos de debate las preguntas 84 y 85 y 86 a 88.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

1. El Consejero de Presidencia y Justicia adelanta la voluntad del Gobierno de comunicar al Parlamento su intención de que el debate sobre la orientación política del Gobierno se celebre los días 29 y 30 de junio.

2. Los Portavoces muestran su parecer favorable a la celebración de sesiones plenarias ordinarias los días 6, 29 y 30 de junio de 2016.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,